



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Caucasia

Estado No. 107 del 28 de noviembre de 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Providencia	Providencia / Anotación
05154318400120210021300	Ejecutivo por alimentos	Sara Melisa Romaña Rodelo	Aldair José Serpa Morelo	27/11/2023	Aprueba liquidación del crédito
05154318400120220008300	Ejecutivo por alimentos	María José Vargas Montes	Andrés E. Gil Barraza	27/11/2023	Pone en conocimiento respuesta del pagador
05154318400120220012800	Cesación de efectos civiles de matrimonio religioso	Betty I. Arrieta Anaya	Jairo Manuel Romero Correa	27/11/2023	Señala fecha para audiencia
05154318400120220025800	Ejecutivo por alimentos	Lina Marcela Hoyos Padilla	William Rafael Vides Herrera	27/11/2023	Aprueba liquidación del crédito
05154318400120230008000	Liquidación de Sociedad Conyugal	Paola E. Piedrahita Jiménez	Jaime A. Montoya Ortega	27/11/2023	Aprueba transacción
05154318400120230009600	Ejecutivo por alimentos	Alejandra Pacheco Angulo	Robinson Guerrero Mena	27/11/2023	Aprueba transacción
05154318400120230014200	Declaración de unión marital de hecho	Luz Edeth Solar Cogollo	José Luis Trejos Vidal	27/11/2023	Designa curador ad litem

En la fecha 28 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial (8:00 am) y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho (5:00 pm).

YUL JORGE ARANGO MUÑOZ

Secretario